ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 25
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán retirarse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó nó.

El Siglo

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.05 p.
Por seis meses . 0.50 " | Número día . 0.01 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENO FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 19.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Martes 1.° de Octubre de 1901 | Año XXXVIII—Núm. 11.098

Almanaque

Hoy martes 1.° de Octubre—San Remigio, arzobispo
Van 273 días transcurridos faltando 92 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 20 m. y se pone á las 6 h. y 40 m.
Luna llena (5.° día).

EL SIGLO

Mediocridades, génios y otras yerbas

Aunque entre elas mentiras convencionales de la civilización figure la de que á veces sublimas las palabras que las cosas, no creo que haya más que hablar del candidato mediocre de el haber preferido un candidato mediocre de el mismo grado al Inspector general, que es decir un gran candidato de lucha, y pueda ser una opinión tan acuerdista como la de aquel pobre diablo herido la fibra del amor propio de su nación, y hacerla estallar, como ha ocurrido por lo del cura.

Un presidente mediocre para una tierra que no ha sido gobernada sino por los Latorre, Santos, Herrera, Idiarte Borda....

Eso se hace pero no se dice....

Por indiscreto que se me crea me guardo algo de esos terrenos de la vanidad nacional, como de esos barrenos de la cifra con Angel F. Costa, y, aunque tenía á la mano, para consolarla, una lectura fresca, y casi popular, el capítulo de Hryce *«Por qué los grandes hombres no son elegidos presidentes»*, y eso de los Estados Unidos—la verdad es que no he tenido que recurrir á tal paño de lágrimas, porque no he dicho ni remotamente lo que *La Ilustración Española y Americana* se ha querido entender.

Al contrario, entre las excelencias que, como los buenos padres, le encontraba á mi hijo, le entraba la de que «los mismos ciudadanos le reputados imposibles hoy como candidatos de los partidos, pesan ser viables con el andar del tiempo, ya que contra ellos, mas que razones políticas, se oponen consideraciones de orden circunstancial, cuy valor decrecería si se serenase la atmósfera».

Y el único pasaje de mi artículo en que se nombran, la palabra que tan profundamente me sacudió la delicada fibra de mi corrillo, «Pero ya se le endurecerá con el tiempo!—Pero ya se le endurecerá con el tiempo!—Es gracia es que «preferiria hoy un candidato de otro tipo, pero que merezca ser aceptado por mayoría, pero que merezca ser aceptado por la opinión y colorado 25, porque no les despierte recelos y les garanta de manejos ulteriores, que no es respectiva de una gran candidatura de lucha, que solo se llegaría, si se llega, por la vía de que recorrer la República durante este verano y el veinticinco, sin duda.

Y en seguida agregaba: *«Un candidatura mediocre, para expresarlo hasta que pueda precisarse, es el candidato presidencial, el distribuidor de bancas, pero dotado de buenos escrupulos.*

«Los presidentes mediocres, por el contrario, pueden ser, en la luz del día, buenos, en motivos lacrimales, en los Estados Unidos, mientras que en nosotros, mientras que en los Estados Unidos, son trovencion, en nosotros, del mas ligero, en provecho, del mas ligero, en provecho, de los buenos escrupulos.

Que quieda, pues, reducida la especie de que «el Hombre es la excelencia de una mediocridad y resultase su triunfo?

Pero hay de cierto es que, procediendo siempre con absoluta sinceridad, me pusiera en el caso, nada frecuente, cuando hay que cortar muchas voluntades e intereses de que tan poco mesiere eliminar á personalidades que, por su misma importancia, suelen crearse inmensas resistencias, según pasa, *por ejemplo*, en la Estación de Ferrocarriles.

Es que nosotros puede dejar de lamentar los sucesos hayan corrido de la manera que es imposible, por el contrario al menos de acuerdo sobre la base de dos de las cualidades mas descollantes del país y del partido.

Pero me honro con la amistad de ambos, digo, que mas bien que sus grandes cualidades de lucha, con tal de arribar á un fin completo, preferiría la de otras personas de menos salientes, pero hoy mas conciliadoras, no tanto por la índole de unos u otros, como por la marcha que los acontecimientos han dado á las susceptibilidades y prevenciones que se creyeron despertado.

Mientras, según mis divagaciones sobre dos hombres, —uno ó varios que llegasen á encontrarse, no lo serían á titulo de proclamarse, sino, si eventualmente—para el caso, no tanto por la índole de unos u otros, como por la marcha que los acontecimientos han dado á las susceptibilidades y prevenciones que se creyeron despertado.

Pero me interrumpo ante el nuevo fracaso de mis ocasiones. Hará, se molestado al público y al ilustrado contradictor, tratándose de un tema que vuelve á morisconos entre las manos y cuando pues, no existe ya otro interés que el íntimo de defender mi equidad de juicio, de demostrar que yo no he querido la bandera roja, si bien es cierto que tampoco he querido en la teoría, genuinamente cristiana, de que han de ver las minorías de la política, aun los problemas fundamentales de la política, aun conservándose, tales minorías, en vez de asumir, como lo hacen en los países de organización regular, cuando tal poder alcanzan, las funciones y las responsabilidades del gobierno.

Nuestra tarea política común será otra: la de procurar que la lucha se desenvuelva en condiciones que nos hagan honor como pueblo libre, con la planza y el respeto mútuo del derecho, proclamando después, que si posible, toda solución legal y pronta, cuando, si es posible, que los resultados del concilio se aproximen á los que hemos buscado vanamente por el acuerdo.

MARTIN C. MARTINEZ.

EN LOS MINISTERIOS

Patentes de rodados en campaña

El Ministerio de Fomento prorrogó ayer hasta el 30 de Octubre el plazo para el expendio de patentes de rodados en los departamentos de Artigas, Tacuarembó y Soriano.

La acuñacion de niquel

De una carta que nuestro ministro plenipotenciario en Alemania, doctor Luis Garabelli, ha dirijido por el último correo al señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez, por tratarse de un asunto de interés público, ha tenido la gentileza de poner en nuestro conocimiento, extractamos los párrafos siguientes, relativos á la acuñacion de la moneda de niquel:

«Con fecha de hoy envié al Banco de la República doce monedas de niquel, de 5, 2 y 1 centésimo. Hallo que están muy bien acuñadas y espero que serán de su agrado.

«En vista de que el total no estará completamente acuñado hasta mediados de Octubre, he resuelto hoy con la Moneda Real y el proveedor efectuar la primera expedición de una parte de las cajas dentro de 7 á 8 días. Enviaremos todas las cajas que estén preparadas para la semana próxima, así es que el Banco podrá iniciar la tarea de lanzarlas á la circulacion y que será larga, pues es un mundo de monedas.

«Llego hace momentos de la Moneda Real y todo el recinto está lleno de las cajas y bolsas de nuestra moneda y numeroso personal está allí ocupado en acunar, seleccionar, pesar, empaquetar, sellar, etc., todo con la mayor celeridad, que no dejo de estimular en cada una de mis visitas

«Estoy muy satisfecho del severo control de la Moneda Real. Cada obrero recibe por la mañana tantos kilos, gramos y miligramos de discos directamente del Inspector general, que entrega despues de haber pesado esos discos por el laboratorio á fin de sujetarlos al exámen químico.

«Al terminar cada noche su trabajo, el obrero debe entregar al Inspector general el mismo número de kilos, gramos y miligramos de discos acuñados, ó sea acuñar los que se tordieron, y el Inspector los libra á los directores del compartimento, quienes ordenan inmediatamente la colocacion de las piezas en bolsas selladas. Las bolsas se colocan en cajas de lata y éstas en cajas de madera.

«A tales operaciones he asistido frecuentemente en persona, y durante mi ausencia dejo una persona de mi confianza para que vea.

«Creo, pues, que entre el 15 y 20 de Octubre próximo llegarán ahí y que á fines de Octubre ya podrán estar á la circulacion.

«Espero que esta primera remesa se podrá componer de cierto y tantos cajones, lo que ya es una cantidad respetable.

«La segunda y tercera remesa se harán á la mayor brevedad posible, pero, aun en el peor de los casos, terminaremos la última «quedo» en todo el mes de Octubre, indefectiblemente, ya vez ya mediados de ese mes.

«Mencionaré mis visitas á la Moneda Real y estimularé en todo lo posible la mayor actividad.»

La enquête agricola

Hoy el ministerio de Fomento dará á la prensa el documento por el cual se dispone que se efectúe la anunciada *enquête* agrícola, con el objeto de reunir el material informativo necesario para la reorganización del Departamento de Ganadería y Agricultura y Escuela Agrícola de Toledo.

Esa *enquête* queda cometida al mismo Departamento, que la llevará á cabo por medio de los ingenieros agrónomos señores Julio Prommel y Enrique Dueci.

Acompaña la resolución del Ministerio un detallado programa, con arreglo al cual se efectuarán tales trabajos, que deberán empezarse en seguida y quedar terminados antes de fines de Diciembre próximo.

Dicho programa consta de dos partes distintas: una referente al estudio del suelo, clima, cultivos mas remuneradores, etc. etc.; otra de carácter económico.

El doctor Gregorio I. Rodriguez calcula que, una vez realizada la reforma que proyecta, el Departamento de Ganadería y Agricultura podrá prestar señaladísimos servicios á nuestra campaña.

Los vecinos de Pando

Ayer fué presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores, la solicitud que publicamos en seguida y que tiene estrecha relacion con los sucesos ocurridos últimamente en la iglesia parroquial de aquella villa.

Dice así:

Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores doctor don Germán Roosen. Excmo. señor—Los abajo firmados, vecinos y extranjeros, vecinos todos del Pueblo de Pando, departamento de Canelones, usando del derecho que nos concede el art. 1.° de la Constitución de la República, ante V. E. nos presentamos y con el acuerdo respecto decimos:

Que por referencias de la prensa periódica ha llegado á nuestro conocimiento, que el Arzobispo de Montevideo se ha presentado ante V. E. quejándose de la autoridad policial de nuestra seccion, por no haberle prestado el auxilio requerido al intento de hacer dicho tener sobre los concurrentes á los templos.

Nos consta tambien que se han hecho á V. E. relatos no ajustados á la verdad sobre desacatos, que se dicen cometidos por jóvenes de este pueblo, durante las funciones religiosas.

Hubiéramos guardado en este conflicto entre las dos autoridades y sobre la mayor ó menor exactitud de los hechos denunciados á V. E., el silencio que nuestra prudencia nos aconseja imponernos, si una violenta publicacion apareciada en las columnas de *El Bien*, fechada en Pando, y cuya paternidad se atribuye á persona interesada, no nos obligara á contrariar nuestros propósitos, á fin de tutelar nuestro buen nombre, torpemente agredido por el anónimo correspondal, y para que la sociedad, que hasta la fecha nos ha dispensado sus consideraciones, no pueda creer un solo momento que hemos dejado de merecerlas.

Confiamos en la rectitud y el ilustrado criterio de V. E., para que sean apreciados en su verdadero origen y alcance los hechos que han motivado la actitud del señor cura párroco de Pando y la del señor comisario de este pueblo, teniente coronel don José Lagomarsino, y mientras protestamos con toda la energía de nuestra alma contra las torpes y malévolas apreciaciones de que se hizo eco *El Bien*, pedimos á V. E. que se sirva ordenar una investigación sumaria de los hechos producidos, que conduzca al esclarecimiento de la verdad y determine la censura ó el castigo para los que verdaderamente resultasen merecerla.

Es gracia y justicia que solicitamos, Excmo. señor.

Pando, Setiembre 30 de 1901.—Doctor César Drevere, José Corti, Vicente Carrió, Ramon G. Costa, Juan M. Cabrera, Mariano de Saldamando, Felipe Pallerí, José Dell Acqua, Felix Antonizzi, Celinto Giorello, José M.ª Lopez, Rafaelotti, Diego M. Turriol, D. Rolando, Juan Fiorito, Pablo Corti, Olegario Oliver, Cristian A. Liesack, A. P. Dell Acqua, Roberto Mischler, A. Bruchera, Hipólito B. Saberbiette, B. Bombebe, Fermin Fuertes, Juan Bruschini, José M. Solineri, Pedro Lassabe Alejandro Beyhaut, Alfonso de Lucia, Juan Santos, Lucas Petruelo, P. Beyhaut (hijo), Antonio Iturraldi Carrió, Hugo Carrió, Alberto L. Draper—(Siguen las firmas.)

Arreglo del Empréstito Municipal

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.° Apruébase el arreglo celebrado entre la Junta Económico Administrativa de Montevideo y los señores Baring Brothers y C.° por los tenedores de los títulos del Empréstito Municipal, con fecha 20 de Junio de 1901, para el servicio de dicho empréstito.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1901.—*Juan Carlos Blanco*, presidente.—*M. Mayorjúrico Soloma*, ter. secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—Cúmplase, publíquese, recíbase, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

Para la Comision de Código Administrativo

Montevideo, 17 de Setiembre de 1901.—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac Eachen.—Excmo. señor:—Tengo el honor de recibir la atenta comunicacion de V. E. participándome que el P. E. por decreto de fecha 7 del corriente me ha designado para integrar la Comision de Código Administrativo.

Me es circunstancia de formar parte actualmente de las Comisiones Revisoras del Código Rural y del Código de Comercio, me impide aceptar el nuevo cometido con que se ha dignado honrarme el Poder Ejecutivo; y en tal virtud, ruego á V. E. quiera admitir mi excusacion juntamente con las protestas de mi más distinguida consideracion—*Antonio M. Rodriguez.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—Atenta la excusacion presentada por el doctor Antonio M. Rodriguez de ser miembro de la Comision del Código Administrativo, desígnase para reemplazarlo al doctor José Espalter.

Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Importacion de tasajo á Cuba

Una nueva nota de nuestro cónsul general en Estados Unidos del Norte señor Prudencio de Murguondo al ministerio de Relaciones Exteriores, amplía los datos trasmitidos días pasados sobre el monto de nuestra importacion de tasajo á la Isla de Cuba en el último semestre.

Además de la cifra consignada hay que agregar la importacion del artículo á Santiago de Cuba por vía Liverpool, que consistió en 254 fardos con 15.092 kilos, siendo aprecíado su valor en 2030 pesos 40 centésimos que agregado á lo que se introdujo por Habana, Cien Fuegos y Manzanas, asciende á $ 1.489.361,29. Faltan aun los datos de la importacion por Sagua la Grande, que vendrán en oportunidad.

Nombramientos aprobados

El ministerio de gobierno prestó aprobacion á la autorizacion solicitada por la Direccion de Correos y Telégrafos para hacer los siguientes nombramientos:

A doña Dolores Bonino de Bazan para jefe de la sucursal de Correos de la Union en lugar de don Federico Zambra que renunció. Con arreglo á la ley, la señora Bonino de Bazan ha prestado fianza. Su fiador es el doctor Juan Campisteguy.

Para auxiliar interino de la sucursal del Tolegrafo Nacional en Paysandú, á don Jacinto Monzon, quien ocupará el puesto que desempeñaba don Vicente Nosiglia, que fué ascendido.

Centro Argentino

Por decreto del ministerio de Gobierno y despues de oido al fiscal de gobierno como es de práctica, se autorizó ayer la reforma solicitada de los Estatutos del Centro Argentino.

Firmaban la solicitud los señores Darío A. Saráchaga como presidente del expresado Centro y don Arturo Parker como secretario.

El jefe político de Treinta y Tres

Llegó á esta el jefe político de Treinta y Tres coronel don Bernardo Berro.

Ha venido por asuntos particulares, con licencia del gobierno.

Ayer hizo una visita en su despacho al ministro señor Mac Eachen.

El señor Berro permanecerá aquí varios días.

Sueldos de empleados públicos

El gobierno dictó ayer resolucion en el expediente iniciado hace algun tiempo sobre embargo de sueldos de empleados públicos, con motivo de una consulta del director general de Correos.

Dice esa resolucion:

Vista la consulta hecha por la Direccion General de Correos y Telégrafos, respecto al procedimiento que ha de seguir en las órdenes que reciba de los jueces competentes para la retencion de la totalidad de los haberes de los empleados de esa repartición á favor de determinadas personas.

Atento lo informado por la Contaduría General del Estado, lo dictaminado por el señor fiscal y teniendo en cuenta el Poder Ejecutivo que, con arreglo al precepto legal, no son embargables las dos terceras partes del sueldo de los empleados públicos (arts. 2237 y 885 de los códigos Civil y de Procedimientos, respectivamente), así como lo dispuesto por el gobierno de 7 de Setiembre de 1899.

Se resuelve:

Que las oficinas públicas dependientes del Poder Ejecutivo no deben cumplir los mandatos librados por los jueces, cuando éstos sean por cantidad mayor que la indicada en los artículos citados del Código Civil y de Procedimientos, debiendo así hacerlo saber á los magistrados de su procedencia á los efectos que hubiere lugar.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS—EDUARDO M. MAC-EACHEN.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision de Presupuesto

Para ayer estaba citada la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes con el objeto de ocuparse del estudio del informe que sobre el mismo asunto se cree que podrá echar mano para hacer frente al servicio de intereses y amortizacion del millon de pesos Empréstito Extraordinario creado últimamente para saldar gastos de guerra fraticidas.

Firmaban la solicitud los señores Darío A. Saráchaga como presidente del expresado Centro y don Arturo Parker como secretario.

El jefe político de Treinta y Tres

Llegó á esta el jefe político de Treinta y Tres coronel don Bernardo Berro.

Ha venido por asuntos particulares, con licencia del gobierno.

Ayer hizo una visita en su despacho al ministro señor Mac Eachen.

El señor Berro permanecerá aquí varios días.

Sueldos de empleados públicos

El gobierno dictó ayer resolucion en el expediente iniciado hace algun tiempo sobre embargo de sueldos de empleados públicos, con motivo de una consulta del director general de Correos.

Dice esa resolucion:

Vista la consulta hecha por la Direccion General de Correos y Telégrafos, respecto al procedimiento que ha de seguir en las órdenes que reciba de los jueces competentes para la retencion de la totalidad de los haberes de los empleados de esa repartición á favor de determinadas personas.

Atento lo informado por la Contaduría General del Estado, lo dictaminado por el señor fiscal y teniendo en cuenta el Poder Ejecutivo que, con arreglo al precepto legal, no son embargables las dos terceras partes del sueldo de los empleados públicos (arts. 2237 y 885 de los códigos Civil y de Procedimientos, respectivamente), así como lo dispuesto por el gobierno de 7 de Setiembre de 1899.

Se resuelve:

Que las oficinas públicas dependientes del Poder Ejecutivo no deben cumplir los mandatos librados por los jueces, cuando éstos sean por cantidad mayor que la indicada en los artículos citados del Código Civil y de Procedimientos, debiendo así hacerlo saber á los magistrados de su procedencia á los efectos que hubiere lugar.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS—EDUARDO M. MAC-EACHEN.

Correos y Telégrafos

La Direccion general ha pasado al comercio una circular comunicando que hoy se abre al público la 2.ª sucursal del Telégrafo Nacional en la calle de Tacuarí esquina Andes, oficina de los Correos Terrestres.

Esta nueva sucursal estará abierta de 8 a. m. á 7 p. m. en los días hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los domingos y días festivos.

Como las demás oficinas del Telégrafo Nacional, la nueva sucursal despachará despachos para el interior de la República, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc.

—En virtud de las continuas quejas que se han formulado a la Direccion por un servicio particular que esta ha venido haciendo de cartas de anónimos recomendados y para salvar toda responsabilidad, aquélla ha dictado ayer la siguiente resolucion:

«Direccion General de Correos y Telégrafos.—Numero 1.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.

En mérito de los continuos pedidos que se formulan ante la Direccion General para que ordene á los señores estafetieros de los ferrocarriles arrojen determinada correspondencia en puntos de la línea por la que pasa el ferrocarril sin hacer estacion, y considerando: Que si bien es deber de la Direccion General de Correos agotar todas las facilidades posibles para la expedicion de la correspondencia, el arrojarse esta desde un wagon-estafeta al pasar por el kilómetro 6 interesado, no nos obligara á contrariar nuestros propósitos, á fin de tutelar nuestro buen nombre, torpemente agredido por el anónimo correspondal, y para que la sociedad, que hasta la fecha nos ha dispensado sus consideraciones, no pueda creer un solo momento que hemos dejado de merecerlas.

Confiamos en la rectitud y el ilustrado criterio de V. E., para que sean apreciados en su verdadero origen y alcance los hechos que han motivado la actitud del señor cura párroco de Pando y la del señor comisario de este pueblo, teniente coronel don José Lagomarsino, y mientras protestamos con toda la energía de nuestra alma contra las torpes y malévolas apreciaciones de que se hizo eco *El Bien*, pedimos á V. E. que se sirva ordenar una investigación sumaria de los hechos producidos, que conduzca al esclarecimiento de la verdad y determine la censura ó el castigo para los que verdaderamente resultasen merecerla.

Es gracia y justicia que solicitamos, Excmo. señor.

Pando, Setiembre 30 de 1901.—Doctor César Drevere, José Corti, Vicente Carrió, Ramon G. Costa, Juan M. Cabrera, Mariano de Saldamando, Felipe Pallerí, José Dell Acqua, Felix Antonizzi, Celinto Giorello, José M.ª Lopez, Rafaelotti, Diego M. Turriol, D. Rolando, Juan Fiorito, Pablo Corti, Olegario Oliver, Cristian A. Liesack, A. P. Dell Acqua, Roberto Mischler, A. Bruchera, Hipólito B. Saberbiette, B. Bombebe, Fermin Fuertes, Juan Bruschini, José M. Solineri, Pedro Lassabe Alejandro Beyhaut, Alfonso de Lucia, Juan Santos, Lucas Petruelo, P. Beyhaut (hijo), Antonio Iturraldi Carrió, Hugo Carrió, Alberto L. Draper—(Siguen las firmas.)

Arreglo del Empréstito Municipal

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.° Apruébase el arreglo celebrado entre la Junta Económico Administrativa de Montevideo y los señores Baring Brothers y C.° por los tenedores de los títulos del Empréstito Municipal, con fecha 20 de Junio de 1901, para el servicio de dicho empréstito.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1901.—*Juan Carlos Blanco*, presidente.—*M. Mayorjúrico Soloma*, ter. secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—Cúmplase, publíquese, recíbase, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

Para la Comision de Código Administrativo

Montevideo, 17 de Setiembre de 1901.—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac Eachen.—Excmo. señor:—Tengo el honor de recibir la atenta comunicacion de V. E. participándome que el P. E. por decreto de fecha 7 del corriente me ha designado para integrar la Comision de Código Administrativo.

Me es circunstancia de formar parte actualmente de las Comisiones Revisoras del Código Rural y del Código de Comercio, me impide aceptar el nuevo cometido con que se ha dignado honrarme el Poder Ejecutivo; y en tal virtud, ruego á V. E. quiera admitir mi excusacion juntamente con las protestas de mi más distinguida consideracion—*Antonio M. Rodriguez.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—Atenta la excusacion presentada por el doctor Antonio M. Rodriguez de ser miembro de la Comision del Código Administrativo, desígnase para reemplazarlo al doctor José Espalter.

Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Importacion de tasajo á Cuba

Una nueva nota de nuestro cónsul general en Estados Unidos del Norte señor Prudencio de Murguondo al ministerio de Relaciones Exteriores, amplía los datos trasmitidos días pasados sobre el monto de nuestra importacion de tasajo á la Isla de Cuba en el último semestre.

Además de la cifra consignada hay que agregar la importacion del artículo á Santiago de Cuba por vía Liverpool, que consistió en 254 fardos con 15.092 kilos, siendo apreciado su valor en 2030 pesos 40 centésimos que agregado á lo que se introdujo por Habana, Cien Fuegos y Manzanas, asciende á $ 1.489.361,29. Faltan aun los datos de la importacion por Sagua la Grande, que vendrán en oportunidad.

Nombramientos aprobados

El ministerio de gobierno prestó aprobacion á la autorizacion solicitada por la Direccion de Correos y Telégrafos para hacer los siguientes nombramientos:

A doña Dolores Bonino de Bazan para jefe de la sucursal de Correos de la Union en lugar de don Federico Zambra que renunció. Con arreglo á la ley, la señora Bonino de Bazan ha prestado fianza. Su fiador es el doctor Juan Campisteguy.

Para auxiliar interino de la sucursal del To-

Ecos Sociales

Se dice en nuestros círculos sociales que el señor Tomas W. Howard y su esposa ofrecerán un baile á sus relaciones el 12 del mes que hoy comienza.

—El señor Adolfo Vaeza Ocampo y familia partirán en breve para su chacra de Toledo, donde permanecerán larga temporada.

—Efectúase anoche en casa del doctor Lindoro Forteza una interesante tertulia, en que se hizo selecta música y amena conversacion.

—Para los primeros meses del año entrante se anuncia el enlace del joven Frank Hughes con la señorita Clotilde Lasich.

—El jóven Alejandro Shaw, que contraerá enlace con la señorita María Concepcion Howard el 8 del próximo mes de Diciembre, se instalará en una bonita casa de la calle Paysandú, que se está embajando con lujo y elegancia.

—El señor Eduardo Vaeza Ocampo y su familia se trasladarán en breve á una estancia del departamento de San José, donde permanecerán corta temporada.

—A fines de Noviembre regresará á Yaguaron, punto de su residencia, la señorita María Flores, que ha sido nuestra huésped durante algun tiempo.

—Nos escriben de Buenos Aires que en la próxima estacion de verano será esta capital visitada por distinguidas familias de aquella sociedad.

Entre ellas figura la del señor Ramon Larcano, que pasará una temporada alojada en casa del señor José Shaw.

—A principios de Noviembre se trasladará á su quinta del Camino Artigas el señor José Shaw, acompañado de su distinguida familia.

—El doctor Enrique Arezga y Vidal, que se encuentra en esta por asuntos comerciales, regresará á Paris á principios de Diciembre.

—Se encuentra muy mejorada bajo la asistencia médica del doctor Ricaldoni, la señorita Jesualina Brito del Pino.

—El señor Ernesto Behrens y su familia se trasladarán á principios de Noviembre á su quinta del Paso del Molino.

—El señor José Shaw y su esposa partirán próximamente para Buenos Aires, con el objeto de pasar allí algunos días.

—Se encuentra relativamente mejorada de su enfermedad, el señor Isidro Fynn. Le presta asistencia los doctores Navarro y Ricaldoni.

—Son esperados hoy de Paysandú el señor Horacio García Lagos y sus acompañantes las señoras Ema Capurro de García y Teresa Larrañaga de Sanguinetti, las señoritas Adela y María García Rodriguez y María Cristina Anavitarte y los señores don Horacio García Rodriguez y Ricardo Sanguinetti, que han pasado una corta temporada en la estancia de la familia Hughes en dicho departamento.

—Efectúose anoche en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita Laura Rodriguez Marcenal con el doctor Rafael J. Rodriguez.

El templo estaba lleno de concurrencia distinguida.

Cuando la jóven pareja entró al templo, saludó su llegada la marcha nupcial del maestro Mendelssohn.

En casa de la familia de la novia se celebró despues una interesante fiesta, á la que fueron invitadas las relaciones de los novios.

INFORMACIONES POLITICAS

Una explicacion del señor Busto

En nuestra crónica de la última conferencia del señor Aguirre Busto en el Club Conservador, dijimos que en concepto del conferenciante, el Partido Constitucional no debe abandonar en la presente coyuntura de objetivos transitorios, como son para su práctica de principios los pactos electorales.

Pues bien, el distinguido conferenciante, aclara en los siguientes términos esa interpretacion:

«Lo que sostuve en el respecto fue que no debíamos contentarnos con el acuerdo electoral, porque no es mas que una tregua y debemos buscar por el acuerdo cívico la paz de la República, pero ello, al mismo tiempo que aquella tregua sirva siempre como punto de partida y conclusion de esta paz y de los trabajos que por lograr la see emprendiesen.»

En viaje á Melo

El sábado partió con destino á Melo el señor Carlos A. Herra, habiendo comunicado á escaso número de personas su designio.

A las personas que le encontraron en la estacion y le preguntaron si seguia viaje para Cerro Largo, contestó el joven Herro en forma ambigua que iba con pocas millas leyes.

En los círculos nacionalistas se dice que el doctor Perro ha ido á conferenciar con el señor Aparicio Saravia.

Se dice tambien—y hasta se asegura—que el doctor Herro hace algunos días dirigió una carta al presidente del Directorio Nacionalista señor Anaya, manifestando que estaba convencido de que el Imparcial en las actuales circunstancias del país la política del acuerdo.

El señor Herro debe haber llegado anoche á Melo.

La representacion por Canelones

El general Melitón Muñoz había invitado para el domingo último á su estancia de Santa Rosa á todos los delegados de los clubs colorados seccionales del departamento de Canelones.

Concurrieron á la cita delegados de 10 secciones, faltando los de 6 ó 7, unos con excusacion, otros sin excusa.

Tratáronse los siguientes pasajes:

«Nuestro activo jefe político, señor Pedro Lareyre, acaba de dejar instalada la oficina telefónica de Gutierrez y en seguida se ha trasladado á Zapicán para dirijir personalmente los trabajos del nuevo empalme que se efectuará en aquel paraje.

«Además me consta que de Zapicán piensa seguir por el Mizas, donde el telégrafo tendrá que empalmar con las líneas de Maldonado y Rocha.

«El señor Pedro Lapeyre, antes de salir para campaña, finalizó el contrato con la empresa del señor Conti y Riqué para el alumbrado público, cuyo plazo se comenzará en cuanto el gobierno dicte la resolucion autorizando los derechos aduaneros los materiales necesarios para las instalaciones, conforme á lo otorgado á las compañías análogas del Salto, Paysandú, Soriano, etc.»

La inspeccion técnica núm. 4

Escriben de la Florida que la Inspeccion Regional núm. 4, que reside en aquel departamento, ha reanudado con mucha actividad los trabajos interrumpidos durante la estacion invernal.

Las cuadrillas diseminadas en aquella zona representan hasta ahora un total de 150 obreros.

El ingeniero-jefe de la inspeccion, señor Arturo V. Rodriguez, calcula poder este año efectuar obras importantes que mejorarán considerablemente la vialidad del Departamento.

El torneo sudamericano

El esgrimista señor Gaston Gabrielli, *maestro* de la Sala de Armas del profesor Enrique Casaldi, concurrirá al torneo sud-americano de esgrima para aficionados que organiza el Club de esgrima y Esgrima de Buenos Aires y que se inaugurará el 1.° del corriente, prolongándose en los días sucesivos hasta la terminacion de los assaltos.

Dicho torneo será dividido en cuatro partes: assaltos de clasificacion, *girone* á la italiana, *poules* y gran academia.

Para los assaltos de clasificacion habrá doce medallas de oro de primera clase, doce premios especiales para los tiradores que tomen parte en el *girone*, cuatro premios para los vencedores de las *poules*.

Es muy probable que acompañen al señor Gabrielli algunos de los discípulos del profesor Casaldi.

Revision del Código Rural

Con asistencia de los doctores Artagaveytia y Acosta y Lara y los señores José A. Ferreira y Juan C. Blanco Silenza, se reunió anoche la comision revisora del Código Rural.

Se sometió á discusion particular todo el capítulo «Vagabundos» siendo aprobado en definitiva el proyecto formulado en general sobre aquel tema.

El artículo 135 fué sancionado con la claridad necesaria para evitar las diversas interpretaciones á que ha dado lugar y los inconvenientes que su aplica con equivocada traña aparejados en las transacciones sobre tropas. Tambien el artículo 240 se ha formulado en el sentido de conciliar la conveniencia de los saladeristas con el interés fiscal.

Finalmente los artículos 147 y 148 se modificaron ampliándoseles de acuerdo con las necesidades del control para los ganados que se destinan á la exportacion; autorizando al mismo tiempo al P. E. para la creacion de tabladas en los nuevos centros rurales de importancia saladeril.

En la próxima sesion se discutirá el proyecto sobre exposiciones y férias rurales.

Las procedencias de Nápoles

En la sesion que ayer celebró el Consejo N. de Higiene no se adoptó ninguna resolucion con respecto á las procedencias de Nápoles, en virtud de esperarse un telegrama del presidente del Departamento Argentino de Higiene, á quien se consultó para proceder de comun acuerdo.

Una vez que se reciba ese telegrama, será citado el Consejo á sesion extraordinaria.

Compostura de caminos

Hace algun tiempo se presentaron á la Direccion de Obras Municipales varios conductores de ganado pidiendo la compostura de los caminos: de Melilla á la Tablada con una extension de 2 leguas; de Toledo y Mendoza, pasando por Independencia, 3 leguas; de la Teja á la Aduana del Cerro y Punta de Yeguas, 3 leguas y de la Tablada á los saladeros del Cerro y Punta de Yeguas, 3 leguas.

La Junta ha deferido á la solicitud, aprobando un plan, obra de la Inspeccion Departamental, que consiste en lo siguiente:

Mantener permanente un número de cuadrillas de caminero encargadas durante el verano de componer los desperfectos que ocasionen el tránsito de tropas, y en invierno de la compostura de pasos y formacion de desagues.

Para asegurar el sostenimiento de ese personal, la Junta ha obtenido el concurso gratuito de varios saladeristas del Cerro, que se han comprometido á dar por tres años, y como minimum pesos 300 mensuales, quedando á cargo del Municipio los $ 500 tambien mensuales, que se requieren para el mantenimiento de las cuadrillas.

La traccion eléctrica

El gobierno ha contestado á la nota de la Junta en que pedia el pronto despacho del asunto relacionado con el cambio de traccion en los ferrocarriles del Bedoute, Este y Pocitos.

Manifiesta el gobierno, que tal cosa no es posible por el momento, en razon de que el señor Colladon, representante de aquellas, no se ha ajustado á las condiciones impuestas por la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, consistentes en la modificacion del sistema á los 25 años de otorgada la concesion, y pretendió á favor del Municipio de todos los materiales de la Empresa, sin excepcion alguna, en la fecha en que caduque el contrato.

Triunfo ganadero

Es altamente lisonjero para los señores Zubillaga y Heramendi, propietarios de la Cabaña Nacional, el resultado obtenido en la Exposicion de Paysandú.

Segun telegrama recibido por ellos, la Cabaña Nacional establecida en el Paso del Molino, ha obtenido la Medalla de oro por su carnero número 44, un ejemplar admirable, y además el primer premio por el lote de carneros y otro primer premio por el lote de ovejas.

La Cabaña Nacional, que ha formado por compra de una Cabaña de Alemania que lidiaban los señores Zubillaga y Heramendi en condiciones excepcionales, resultando los productos de la Cabaña, de primeras superiores á los padres por las condiciones del clima.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público entró ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 77.[illegible] correspondientes á los siguientes:

Deuda de Garantía $ 30.000; Consolidada del Uruguay $ 4.11. Empréstito Municipal de 1887, serie $ 2.025, de 1.000 $ 42.[illegible]; serie $ 42.[illegible]; 37.500.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura de Policía, Cárcel y futura policía de Rocha, Carcel Correccional, Cárcel Penitenciaria, Jefatura política de Montevideo.

Además apartará una suma determinada para el pago de las dietas por el mes de septiembre al Cuerpo Legislativo.

Todo esto representa un egreso de 17.850 $.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaud

Esta usted enfermo? Precisa usted alguna remedio? Ocurra á la Farmacia La Especial

Que reconocidas las medicinas por ser las de mejor calidad de primer orden, frescas y puras y por un completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL"
DE
M. BRIAN & C (FARMACEUTICO)
CALLE 25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO
1098 2m

España

Un aviador-seis-Excesos de la oratoria-Manifestacion disuelta a sablazos.

Madrid, 30 El aniversario de la revolucion de 1868 ha sido conmemorado por todos los publicanos periódicos.

Los periódicos de todos los oradores se evitaron, dirigiendo á ultimas elogios á las tres Coronas y á las personas reales.

El ex-ministro Sr. Gullón leyó prosa á los oradores.

Barcelona, 30—En la plaza de toros se celebraron ayer un banquete, con el objeto de celebrar el aniversario de la revolucion de 1868.

Los maestrantes concurrieron montadas en caballos alquilados que llevaban sus escaparates.

Las cosas Clavé contraron bríznes demostraciones que tuvieron escándalo con el mayor disgusto, empleando el público en atronadores aplausos cuando cesaron.

Los oradores dieron vivas á la democracia y á la libertad salió disgustadísimo al piano de Santa Clara hasta la estatua del general Prim.

Al llegar á la estatua Santa Clara la policía quiso impedir el desfile á los manifestantes que disoparon cartuchos originando la intervencion de la autoridad un choque del que resultaron varios heridos.

Otros heridos fueron conducidos para los publicanos se reunieron en otra parte de la Ciudad donde acabó todo tambien á pedazos que esta vez ocasionó una manifestacion y cargo contra los manifestantes.

Durante algunos momentos la confusion fué grande, pero las cargas de sables se suscitaron en medio de un gran número de heridos. El número de heridos que lamentar tres heridos y un número considerable de contusos.

Un guardia del orden público salió gravemente herido y entre los ejecutados á los pocos minutos se ha tratado de disolver.

La manifestacion se ha producido con las cargas repetidas de la policía, que ha tenido que hacer uso de sus sables y usando diligencia al cargo á otra calle.

El gobernador al ver que la policía no podía dominar la manifestacion ordenó que salieran del cuartel un piquete de caballería y que disolviera á sablazos la manifestacion.

La guardia civil cumplió con orden, cargando de frente y de espaldas con la disposicion de las manifestaciones.

Generales

La Deuda Consolidada—Los Combustibles—Los Cereales.

Londres, 30—A las 14 p. m.—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 97 3/4 por ciento.

Rios-aos Aires, 30—El cambio, 44 d.

Oro, para Montevideo, 44 d. neto.

Oro, para Santiago, 41 neto.

Cambio 5.°, Provinciales, al contado, 19.00.

Empresas Ferrocarriles, 18 d. neto.

Idem Idem Hipo. Rio de Janeiro, 77.

Certificados Bonos de la Provincia, al contado, 32.

Medios y Depósitos de la Plata (oro), al contado, 3.00.

Oro, para fin de Octubre, 3.80.

Cambio:

Sobre Inglaterra, 48 5/16 á 48 3/8.

" Francia, 5.00 1/2 á 5.07.

" Alemania, 4.12 1/2.

" Suiza, 5.05 1/2.

Sobre Italia y Grecia.

Nueva gran rebaja de precios

Nada compra molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
ARAGUAYA 850, MONTE VIDEO
2098 2. 2.94.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC
Castelar
DE JEREZ
Importador DIAZ SEQUEIJO—Montevideo

Vapor «William Brandley», 4,700 toneladas Bruto, de Buenos Aires para Liverpool, carnes, 8.90.

Datos diversos

A los capitanes—Se invita á todos los capitanes de vapores que se hallan en el puerto de Montevideo que se dirijan el miércoles 2 de octubre á las 14 p. m. á la Comisaría del cuerpo de Capitanes de varios importancia relacionados con el puerto y al mismo tiempo prevenir al secretariado de la Comision: Hector Ivo.

Cuerpo de Capitanes—Secretario.

Cuerpo de Capitanes—Secretario.

Concha Nacional—Sab José 207. Maestro Primer Piloto Contramaestre con un número de 1.—Sa 8 1.2, domingo y Artículo contra Contramaestre y Marinero 1.° Contramaestre.

Segundo partido, 6 id tambor. Marenga y Marinero 1.° Contramaestre. Tercer partido, 6 id marenga y Marinero 1.° Segundo. Cuarto partido, 6 id marenga y Marinero 1.° Segundo

GRABERG & C.ª - MONTEVIDEO - RIO NEGRO 49

Fábrica de Bolsas — CASA INTRODUCTORA — Representación de Fábricas

INCUBADORAS A Gas calientes — Funcionan automáticamente — Obtuvieron GRAND PRIX en la Exposición de PARIS de 1900 — DEPÓSITO PERMANENTE DE Ardos Olivos de carro y de manceras, Rastras con dientes de acero, Sembradores, Arandadoras, Desgranadoras, Guadañadoras, Rastrillos, etc. — MOTORES AYAPOH económicos!

INCUBADORAS A Aire calientes — CABRITILLAS Y BECERROS "VICI" — GUANTES para los piés

BORMICEIDA URUGUAYO $ 10 — BORMICEIDA COLONO $ 6.50 — INGREDIENTE URUGUAYO en polvo el tarro. . . 50 cent. — SOL en polvo el tarro. . . 30 cent. — Dentro de breves días pondremos en venta nuestro Ingrediente URUGUAYO EN PIEDRA 6 pastilla

COMITÉ EJECUTIVO

De la Exposición-Feria de San José — LLAMADO A LICITACION

Llámase por el presente á licitación pública para proveeduría de la Exposición-Feria que se pretende celebrarse en la ciudad de San José de Mayo en las días 25, 26, 27 y 28 de Octubre próximo venidero, de acuerdo con el artículo 1º del Reglamento y bajo las condiciones siguientes:

Precio por los 100 kilos de carne de vaca, en grande.

Precio por los 100 kilos de carne de ternera.

Precio por los 100 kilos de carne de cerdo.

Precio por los 100 kilos de alcalde verde en ayudas.

Los artículos que motivan esta licitación serán de primera calidad.

Se proponerá á quien se tome propuesta en igualdad de condiciones, el número de 200 á para proveer en cualquier momento á los artículos que pudiera ocasionar si no diese cumplimiento á lo estipulado.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados y se admitirán en la secretaría del Comité Ejecutivo en presencia del presidente, una de las partes que lo integran, de intervención, el día 5 de Octubre á las 2 p. m.

El Comité se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si ninguna convinriese á los intereses que representa ó de aceptar la que encontrase más ventajosa, que mas datos conocer en Montevideo calle Treinta y Tres núm. 176 en San José, secretaría del Comité Ejecutivo.

La Secretaría.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED — Establecida en Londres el año 1821

ACTUALMENTE POR DERECHO DEL CAPITAL CONSTITUIDO — FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 1.000.000
Total de fondos acumulados . . . £ 4.000.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El Intermediario ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á asegurar bajo las condiciones de la Compañía, condiciones liberales y precios módicos á una amplia fianzas para fiadurías y pagar á nuestros en todo presentad y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

15-prim.d.m. — *Dorado García Lagos.*

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidación, calle de Misiones núm. 199, cualquier día hábil á contar desde el 21 de Septiembre hasta Igual día del mes de Octubre, á retirar el saldo de la liquidación correspondiente á la venta de sus propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que se han comprado bienes de la liquidación.

Desde 1 día 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo Octubre, estará en exhibición el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.)

Montevideo, Setiembre 21 de 1901. — *Alejandro Espalderías.* — 2280-m.d.

Pascual Quartino

En la casa de altos, calle Colón núm. 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—frente pregunta, explotándosemos ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—390 mts. 647 m.m.cd, equivalente á 2.0 ... 00 cts. oro.

EL MARTES 1.º de Octubre, á las 4 de la tarde, en el mismo lugar de subasta.

Por todos los puntos de quienes corresponda procederá á la venta en remate público, de mis altos pasos, de mis propiedades ubicadas como un área de terreno de 9 mts 651 mts. de frente al O. á la calle Colón por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144 y 30 mts. 65 cent. de frente al S. por donde tiene la sucesión de Juan Ibiñez, con 30 mts. 65 cent. de frente al N. por la calle 25 de Mayo, con la sucesión de Juan Ibiñez, de fondo, formando un total de 390 metros 651 milímetros cuadrados equivalentes á 390 varas 89 centímetros cuadrados.

Calle muestra, arriendo y adquiendo pagos: TITULOS en nuestra oficina

Para informes: Calle Colón 142 y 144 ó calle Treinta y Tres 176 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. — 2276 al 17.

Agustin Sorraco y Laureano Torres

Importante remate del almacen de consultorio de una calle Garaiagre, de Pinto y cosas de mismo estilo y por completa liquidación. Avenida de la Vía núm. 330 (Paseo Juárez).

EL MARTES 1.º y MIERCOLES 2 de Octubre, á la 2 p. m., empezará venta del inventario de relojes almacen, por consiguiente de ... de mayor pasar, que se detallará en el siguiente:

Un quinse champaña italiano, 35 id vino Italia Mirallet, 9 id id Barolos id, 10 id id Barolos id, 10 id id Barolos id, 10

La marca *C Jue* en cajas de 50 libritos vale 0.75 despachado, y 0.60 en depósito cada una.

Papel de estraza italiano—Sin ventas. Hay stock y su movimiento es en tanto lento, demandándose los siguientes precios:

Clases	Por bala depósito	Por bala depósito
Grueso	$ 1.10	$ 0.80
Mediano	" 0.95	" 0.80
Chico	" 0.80	" 0.60

Pasas de uva de Malaga—Arribo 265 cajas. La disponibilidad continúa escasa y la otra mitad que se observa hay que especificarla para [illegible]

Clases	Por caja depósito	Por caja depósito
Doble	$ 1.600 á 1.700	$ 1.300 á 1.400
Cobre	10	10

Clases de uva de Mendoza—Sin llegadas ni existencia y sin demanda. Precio nominal.

Tabilla—Sin entradas. Continúa sin demanda de esta fruta [illegible]

Puesto de tomate—Sin ventas. Hay en [illegible]

Pimienta en grano—Arribo [illegible]

Pimienta molida—Sin ventas. [illegible]

Ajonjolí—Entraron 21 cajas de Gran [illegible] y se vende en depósito.

Pirulíes de Lile—Entraron 2 cajas [illegible]

Clavo—Sin entradas. Continúa [illegible]

Jengibre—Sin entradas. Con para [illegible]

Canela—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Pimienta—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Nuez moscada—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Macis—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Cebolla—Arribo 2 bolsas [illegible]

Ajo—Sin entradas. Con [illegible]

Pimentón—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Ajo—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Cebolla—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Pimienta—Sin entradas. Mínimas [illegible]

Nuez moscada—Sin entradas. Mínimas [illegible]

**Macis